

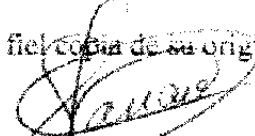
**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CONSTRUAVANCE S.A., CELEBRADA EL 25 DE FEBRERO DEL 2013.**

En la ciudad de Guayaquil, a los veinticinco días del mes de febrero del 2013, a las 14h00, se reúnen en el domicilio de la compañía, ubicado en Maracaibo 4712 y calle 24 los accionistas de la compañía **CONSTRUAVANCE S.A.**, a saber: 1.- **MAURA MERCEDES PEREZ SALAZAR**, de nacionalidad ecuatoriana, propietaria de **SETECIENTAS VEINTE ( 720 )** acciones; 2.- **ELVIS FERNANDO SANTOS ZÚÑIGA**, propietario de **CUARENTA ( 40 )** acciones, y, 3.- **SOFIA ESPERANZA WOLF PEREZ**, en representación del Sr. Segundo Egberto Jara Rosales, propietario de **CUARENTA ( 40 )** acciones. Todas las acciones son **ORDINARIAS Y NOMINATIVAS** y de un valor de un dólar cada una. Estando presente la totalidad del capital social de la compañía, el mismo que es de **OCHOCIENTOS DOLARES**, deciden reunirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, para unánimemente conocer y aprobar el orden del día:

**PUNTO UNO:** Conocer y resolver sobre el Informe presentado por la Gerente General y Comisario. **PUNTO DOS:** Conocer y resolver sobre los Balances y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico de enero 1 a diciembre 31 del 2012. Conocer y resolver sobre el Informe presentado por el Comisario. **PUNTO TRES:** Designar Comisario por el ejercicio económico del año 2013.

Preside la junta su titular Sr. Joel Ezequiel Hidalgo Pisco, quien la declara válidamente instalada y actúa como Secretaria la Gerente General Sra. Sofia Mercedes Jara Wolf, quien ha elaborado la lista de asistentes anotando los nombres de los accionistas presentes, el valor de las acciones y el número de votos que les corresponde. A continuación se da a conocer el Orden del Día y la Gerente General da lectura a su Informe y al Informe del Comisario. Acto seguido manifiesta que se han entregado las copias del Balance General y Estados Contables a cada uno de los señores accionistas, de los cuales se desprende que durante el ejercicio económico del año 2012 la Empresa obtuvo como ingresos totales la suma de \$ 30.164.40 producto de la venta de materiales y mantenimiento de redes electricas y \$31.046.13 por concepto de costos y gastos, lo que arroja una pérdida de \$ 881.73. Los señores accionistas proceden a deliberar y por unanimidad **RESUELVE:** **Punto uno:** Aprobar el Informe de la Gerente General. **Punto Dos:** Aprobar el Informe del Comisario. **Punto Tres:** Aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2012. **Punto Cuatro:** Reelegir al Ing. Humberto Aurelio Soledispa Lucas Comisario de la compañía. Finalmente el Presidente de la Junta manifiesta que de conformidad con el Reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías, los documentos que deben incorporarse al expediente de esta Junta son los siguientes: La lista de Accionistas asistentes; el poder otorgado por el Sr. Segundo Egberto Jara Rosales a favor de la Sra. Sofia Esperanza Wolf Pérez; el Informe de la Gerente General; el Informe del Comisario; el Balance General y la copia certificada del Acta de esta junta de Accionistas. No habiendo otro asunto sobre el cual tratar y puesto que se ha cumplido con el objeto de esta Junta se procede a elaborar el Acta respectiva, concediéndose un momento de receso. Reinstalada la Sesión con la concurrencia de los mismos accionistas, se da lectura al Acta la cual es aprobada por unanimidad en todas sus partes, con lo que se declara concluida la Sesión firmando para constancia los asistentes presentes y representados, conjuntamente con el Presidente y Secretaria. f) Maura Mercedes Pérez Salazar f) Elvis Fernando Santos Zúñiga f) Sofia Esperanza Wolf Pérez f) Joel Ezequiel Hidalgo Pisco f) Sofia Mercedes Jara Wolf.

Es fiel copia de su original. Lo certifico

  
**Sofia Mercedes Jara Wolf**  
**GERENTE GENERAL - SECRETARIA**